



## II CAMPEONATO DE LOS PINGÜINOS

C.D. Sotoverde - 27 de diciembre de 2025



Organizado por la Federación de golf de Castilla y León Golf en colaboración con C.D. Sotoverde

**27 de diciembre de 2025**

**Participantes:** Podrán inscribirse todos/as los/as jugadores/as con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), que cumplan 14 años o menos a lo largo de 2025

**Categorías:** Primera Categoría: Sub14

Segunda Categoría: Benjamín

**Hoyos:** 9 Hoyos individual Stroke Medal

**Barras de Salida:** Sub14 Amarillas, Benjamines Rojas

**Modalidad de Juego:** INDIVIDUAL STROKE MEDAL

**Inscripciones:**

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de La Federación Golf de Castilla y León a través de la página web ([www.fgolfcyl.org](http://www.fgolfcyl.org)) de forma “on line”.

- . Fecha y hora de cierre: 25 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorratoe, por categorías, los de hándicap más alto, reservando 12 plazas por categoría. En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empataados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

**Derechos de Inscripción: 10€**

**Trofeos:** Primera Categoría: 1<sup>er</sup> y 2<sup>º</sup> Clasificado Hándicap y 1<sup>a</sup> Clasificada Hándicap

1<sup>er</sup> Clasificado Scratch

Segunda Categoría: 1<sup>er</sup>, 2<sup>º</sup> y 3<sup>er</sup> Clasificado Hándicap y 1<sup>a</sup> Clasificada Hándicap

**Reglas de Juego:** Las aprobadas por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del Club.

**Empates:** Se resolverán según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG

**No está permitido** a ningún participante llevar caddie Regla (Local Modelo H-1.1)

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

**No está permitido** el uso de coches de golf (Local Modelo G-6).

**Acompañantes:**

Los acompañantes tendrán que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador en segunda categoría al menos deberá ir una persona acompañando por partida, manteniendo la distancia y sin interferir en el juego.



## II CAMPEONATO DE LOS PINGÜINOS

C.D. Sotoverde - 27 de diciembre de 2025



Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité de Competición de la Prueba.

### ANEXO I - ACEPTACIÓN DE CONDICIONES PARA INSCRIPCIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

**Jugador/a:**

**Responsable del Jugador/a:**

Los datos serán tratados por la **FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN (FGCyL) y CD SOTOVERDE**, con las siguientes finalidades: tramitación de la solicitud del interesado de inscripción en campeonatos, gestión administrativa y organizativa del campeonato (incluida la publicación de participantes, clasificaciones, rankings en medios de comunicación de la **FGCyL** y el **CD SOTOVERDE** y comunicaciones con los participantes sobre el presente campeonato y futuras convocatorias).

Durante el campeonato se realizarán fotografías y vídeos que podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc... tanto de la **FGCyL** como de el **CD SOTOVERDE**.

La base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado manifestado mediante la marcación de la casilla de aceptación de estos términos.

Los datos se conservarán mientras el campeonato esté activo y, posteriormente, durante un plazo máximo de 6 meses para atender a lo posibles requerimientos legales.

Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose al **CD SOTOVERDE**, o a la **FGCyL**, C/ Daniel del Olmo 14, bajo (VALLADOLID) Teléfono 983 04 24 20. Fax 983 04 68 80, E-mail: [secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org) - Contacto DPD: [lopd@fgolfcyl.org](mailto:lopd@fgolfcyl.org). Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado. Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

- No autorizo al envío de comunicaciones relativas al campeonato y futuras convocatorias.**
- He revisado mis datos personales y consiento el tratamiento de éstos conforme a los términos legales expuestos.**

Firma de Padres o Tutor

Firma del Jugador

En Valladolid a \_\_\_\_\_ de diciembre 2025